



BOLETÍN DE PRENSA

Quito, 22 de junio de 2017

Boletín de prensa No. NAC-COM-17-0035

SRI PRESENTA DENUNCIA PENAL EN CONTRA DE UNO DE SUS SERVIDORES EN BABAHOYO

El Servicio de Rentas Internas presentó una denuncia en la Fiscalía Provincial de Los Ríos, en contra del servidor Luis O. por los presuntos delitos de asociación ilícita, difusión de información de circulación restringida y concusión.

En las investigaciones, que permanentemente realiza el SRI a sus funcionarios, se detectó que Luis O. habría transferido información declarada como reservada con el objetivo de solicitar dinero a los contribuyentes a cambio de supuestas "soluciones" a sus obligaciones tributarias pendientes.

Luis O. es un servidor público que no registra ingresos adicionales a su remuneración y su nivel de ingresos no concuerda con su declaración de impuestos.

La denuncia también fue presentada en contra de Irene G. y el asesor contable Claudio F., con quienes se presume se habría asociado ilícitamente y a quienes se habría transferido información reservada obtenida de las bases internas de la Administración Tributaria.

A las 20h00 del 19 de junio, luego de la denuncia presentada por el SRI en la Fiscalía de Los Ríos y en cumplimiento del debido proceso, se detuvo a Luis O. El martes 20, el Juez de Garantías Penales aceptó la formulación de cargos hecha por el Fiscal y ratificó la prisión preventiva del procesado.

El Director General del SRI, Leonardo Orlando, informó que continuará con el combate a la corrupción en todos los ámbitos, más aún cuando estos casos aislados se presentan al interior de la institución y no permitirá que personas inescrupulosas y deshonestas pretendan mancillar la transparente labor de la Administración Tributaria.

***Departamento Nacional de Comunicación
Salinas y Santiago, edificio Alhambra piso 6
2908 578 ext. 3625 / 3624 / 3626***